

América Latina cinco siglos después: entre el saqueo y el Sumak Kawsay

Latin America five centuries later: between looting and Sumak Kawsay

América Latina cinco séculos depois: entre o saque e o sumak kawsay

Claudia Analía Sánchez Reche¹

Recibido: 23 de julio de 2019 / **Aceptado:** 24 de septiembre de 2019

Resumen:

En este ensayo, nos proponemos caracterizar las relaciones entre América Latina y el Norte Global en las últimas dos décadas, a la luz de las teorías de la *colonialidad del poder* y la noción de *acumulación por desposesión*. Mencionaremos, como paradigmático, el caso de la megaminería en Mendoza, Argentina, en el marco del modelo extractivo exportador; y concluiremos con las apreciaciones acerca de la filosofía del *Buen vivir* como programa político descolonial, tan necesario para nuestras periferias. Aníbal Quijano y David Harvey entrarán en diálogo en este escrito, junto con otros teóricos de la contrahegemonía contemporáneos.

Palabras claves: América Latina, colonialidad del poder, saqueo, Buen vivir.

Abstract:

In this essay, we propose to characterize the relations between Latin America and the Global North in the last two decades, considering the theories of coloniality of power and the notion of accumulation by dispossession. We mention, as a paradigm, the case of megamining in Mendoza, Argentina, within the framework of the extractive-exporter model; and we conclude with the appraisals about the philosophy of Good Living as a decolonial political program, necessary for our peripheries. Anibal Quijano and David Harvey dialogue in this writing, along with other contemporary counterhegemony theorists.

Keyword: Latin America, coloniality of power, plunder, Good living.

¹ Profesora en Letras, graduada en la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. Docente en el Instituto de Educación Superior Salvador Calafat, en General Alvear, Mendoza. Candidata a magister en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Contacto: cleosanchezmza@gmail.com / Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5211-0488>



Resumo:

Neste ensaio, nos propomos caracterizar as relações entre América Latina e o Norte Global nas últimas duas décadas, à luz das teorias da colonialidade do poder e a noção de acumulação por despossessão. Mencionaremos, como paradigmático, o caso da megamineração em Mendoza, Argentina, no marco do modelo extrativo exportador; e concluiremos com as apreciações sobre a filosofia do Bom Viver como programa político descolonial, tão necessário para as nossas periferias. Aníbal Quijano e David Harvey entrarão em diálogo neste escrito, junto com outros teóricos da contra-hegemonia contemporâneos.

Palavras-chave: América Latina, colonialidade do poder, pilhagem, Bom Viver.

La racionalidad colonial impuesta en América Latina a partir de 1492, se tradujo en la apropiación de la tierra, los bienes y los seres humanos que el colonialismo bautizó como “naturales”. El Norte global, Europa en ese entonces, *progresó* gracias a la extracción indiscriminada de riquezas naturales de nuestro continente. Y de esta manera, estableció las reglas de juego que nos ubicaron en el lugar del *subdesarrollo* y la *dependencia* respecto de los centros de poder.

La tragedia con la que nace la modernidad latinoamericana dio lugar a las asimetrías relacionales en todos los órdenes de la vida, incluso en el discursivo. Al eurocentrismo y etnocentrismo, hay que agregarles el *logocentrismo*, porque históricamente, la palabra que nombra ha sido europea. En este sentido, Teun Van Dijk² ha dicho que todo discurso es político y por eso puede servir para garantizar la dominación o para resistirse a ella. El lenguaje como trampa, como encubrimiento y como garantía necesaria para la continuidad de las formas de explotación capitalista, se evidencia en conceptos como *modelo neoliberal*, *desarrollo* o *globalización*. Lo que esconden esas abstracciones son experiencias de dominación, coerción, violencia, saqueo y humillaciones que se han mantenido en el tiempo y en las geografías.

La *explotación* y el *despojo* son las características de esta racionalidad, que muestran a América Latina como la región del mundo que mayores inequidades económicas presenta, con enormes masas de desocupados, bajos salarios, trabajo informal, marginación y con una fuerte presencia de empresas y organismos internacionales predadores de los bienes de la naturaleza. Todo, en connivencia con Estados ocupados por gobiernos a menudo corruptos y cómplices de esas políticas de exclusión y exterminio.

A continuación, desarrollaremos una aproximación teórica acerca de las relaciones entre América Latina y el Norte Global en las últimas dos décadas, a través de los conceptos de *colonialidad del poder* y *acumulación por desposesión*. El apartado subsiguiente estará destinado al comentario sobre el caso paradigmático de la megaminería en la provincia de Mendoza, Argentina, en el marco del modelo extractivo exportador. Finalmente, retomaremos los principios de la filosofía del *Buen vivir* como programa político descolonial y como alternativa posible y urgente para nuestros pueblos del sur.

2 Teun Van Dijk. Ideología y Discurso. (Barcelona: Editorial Ariel. 2003).

1. El despojo en el marco de la *colonialidad del poder*

Durante las décadas de 1990 y especialmente del 2000, América Latina ha sido protagonista de diversos procesos de resistencia a los embates de las metrópolis del poder que, bajo la lógica del neoliberalismo, han subordinado a los pueblos del llamado “Tercer Mundo” y, gracias a la complicidad de los gobiernos locales, han condicionado relaciones económicas, sociales y políticas de una *dependencia* que poco se parece a una práctica democrática. Movimientos sociales como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el sur de México, o los movimientos piqueteros de desocupados y trabajadores precarizados en Argentina, han interpelado a los Estados Nacionales cuyos gobiernos sellaban, a finales del siglo pasado y otra vez en la Historia, el destino de despojo y pobreza de sus países a través de la sumisión al Tratado de Libre Comercio y al Consenso de Washington.

No son recientes estas relaciones verticalistas entre las grandes potencias militares, económicas y tecnológicas del Norte Global, con los ciudadanos desprotegidos y traicionados por sus “representantes” del Sur. Aníbal Quijano³ ha introducido la categoría de la *colonialidad del poder* para explicar cómo, desde la conquista de América hasta hoy, la dominación, la explotación y el conflicto han afectado todos los ámbitos de la vida humana: el trabajo, el sexo, el Estado y la subjetividad toda, en beneficio de las metrópolis coloniales. La filosofía moderna señalaba al hombre europeo (porque el poder colonial reposó sobre el concepto de *raza*) como *único ser capaz de dominar*, a otros seres humanos y a la naturaleza. Esta línea de análisis, el *ambientalismo radical biocéntrico*, se propone como una *alternativa al desarrollo* porque cuestiona el concepto de *progreso* surgido y naturalizado por la situación de dominación colonial. A partir de ese momento, el hombre (y la mujer) ya no formó parte armónica de la Naturaleza y desde la nueva cosmovisión antropocéntrica la convirtió en un *recurso* a mercantilizar.

El esquema económico mundial trazado en el siglo XV y la subjetividad creada entonces perduran aún en la mayor parte del planeta. Para alimentar al capitalismo naciente, el sur debió aportar su fuerza de trabajo y sus bienes naturales. El trabajo esclavo y servil de los y las africanas trasplantadas, los y las indígenas autóctonas, y el saqueo salvaje de “materias primas” en nuestro continente permitieron el surgimiento de las industrias alimenticia, textil, minera, que proclaman como marca innegable del *desarrollo* los que nos definen como *subdesarrollados*.

Parece que fuera la riqueza natural de América Latina la que, paradójicamente, nos ha condenado a ocupar el lugar de subordinación en el engranaje del sistema capitalista global. Pero son las decisiones políticas las que establecieron que la nuestra sea una economía exportadora, determinando así la dependencia comercial con América del Norte y Europa, consolidando así la polarización propia del capitalismo mundial, obligándonos así a ser siempre una periferia de algún centro.

Alberto Acosta toma como punto de partida la “paradoja de la abundancia” para definir el concepto de *extractivismo*, que nació con la conquista y colonización de América, África y Asia.

3 Aníbal Quijano, *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. (Lima: CIES, 2000).

A partir de ese momento y para apropiarse del mercado de las manufacturas, las metrópolis demandaron que las colonias ocuparan el lugar subalterno de exportadoras de materias primas. Esta práctica se aplica tanto a la producción minera como a la forestal, pesquera y agraria; y cuando se realiza a niveles elevadísimos como el actual, hablamos de *saqueo*: “Dado el enorme nivel de extracción, muchos recursos “renovables”, como por ejemplo el forestal o la fertilidad del suelo, pasan a ser no renovables, ya que el recurso se pierde porque la tasa de extracción es mucho más alta que la tasa ecológica de renovación del recurso”⁴.

Al respecto, Samir Amin⁵, elaboró la teoría de la *mundialización*, a través de la que explica que el capitalismo mundial es por naturaleza polarizante, y que propone como sinónimo de *imperialismo*, siendo éste el carácter permanente y no el estadio superior del capitalismo. En la actualidad, este fenómeno se articula, según Amin, en cinco monopolios: el de las nuevas tecnologías, el del control de los flujos financieros a escala mundial, el del acceso a los bienes naturales del planeta, el de los medios de comunicación, y el de las armas de destrucción masiva. El mapa del poder en el mundo no ha sufrido modificaciones. El Norte global dispone del aparato de difusión ideológica que permite y justifica el despojo de los bienes comunes, dispone de la industria y la tecnología que fabrica los productos que el mundo está obligado a consumir, dispone del poder económico para extorsionar o premiar gobiernos y dispone, además, del poder militar para castigar cualquier intento de desobediencia a los imperativos hegemónicos. Desobedientes son, según Amin, las *políticas antisistémicas de desconexión* que van a contramano de la mundialización, y suponen la priorización del desarrollo propio de un país al que se subordinan las demandas del mercado mundial. Lo contrario a desconectarse, es “ajustarse” a la tendencia dominante, lo que acentúa la precarización.

En este contexto adverso, no podemos dejar de notar los casos boliviano y ecuatoriano, por ejemplo, que pueden ser considerados como de *desconexión* en términos de Amin. El gobierno de Evo Morales ha dictado la Ley de Derechos de la Madre Tierra, en la que se reconoce su Carácter Jurídico. Dice el Artículo 5: “Para efectos de la protección y tutela de sus derechos, la Madre Tierra adopta el carácter de sujeto colectivo de interés público. La Madre Tierra y todos sus componentes incluyendo las comunidades humanas son titulares de todos los derechos inherentes reconocidos en esta Ley. La aplicación de los derechos de la Madre Tierra tomará en cuenta las especificidades y particularidades de sus diversos componentes. Los derechos establecidos en la presente Ley, no limitan la existencia de otros derechos de la Madre Tierra”⁶. Hubo que esperar 500 años para que una nueva, pero antiquísima sensibilidad reconociera que la Naturaleza tiene derechos inherentes, entre ellos, a la vida, al agua, al equilibrio, a la restauración, a vivir libre de contaminación; y que las personas y los Estados Nacionales tenemos la obligación de respetar y defender esos derechos (volveremos sobre esto en el último apartado).

4 Alberto Acosta, “Extractivismo y neoextractivismo, las dos caras de la misma maldición”, en Miriam Lang (coord.) Más allá del desarrollo. (Quito: Editorial Abya Yala, 2011), 83-120.

5 Samir Amin, *Capitalismo, imperialismo, mundialización* (1993) Trad. Emilio Taddei.

6 Decreto de la Asamblea Legislativa Plurinacional Boliviana, ley N° 071 del 21 de Diciembre de 2010, Derechos de la Madre Tierra.

Este caso excepcional se inscribe dentro de los tres modelos sociales que surgieron a principios del 2000 en América Latina: el *Neoliberalismo de Guerra*, que continuó las políticas neoliberales fuertes (es el caso de Colombia), y en el extremo opuesto, los procesos de *cambios constituyentes*, de redistribución y socialización de los bienes comunes (como Ecuador, Venezuela y Bolivia). En el punto medio, se ha incluido a países como Argentina y Brasil, exponentes del *Neodesarrollismo*, que se propone la relegitimación del Estado a través del control del espacio público y de la actividad política partidaria como la única válida, a la vez que promueve un modelo económico que atenta contra la preservación del medio ambiente⁷.

El monopolio de los bienes naturales, o saqueo del que América Latina es víctima ha sido explicado por David Harvey, y denominado *acumulación por desposesión*⁸. Frente a la “acumulación originaria” descrita por Marx y basada en la plusvalía, emergieron en la década del 90’, en el marco de las políticas neoliberales implementadas a partir de Consenso de Washington, nuevos mecanismos de opresión: la mercantilización de los bienes sociales y naturales colectivos. Los servicios sociales básicos como la educación, la vivienda, la salud por un lado, y los bienes naturales como el agua, el petróleo, los minerales, por el otro, pasaron a ser expropiados, privatizados y mercantilizados.

Marx⁹ había demostrado que la “liberación mercantil” lejos de promover la paz y la armonía tan nombradas en los discursos liberales de antaño y neoliberales de ahora, provocaría drásticos niveles de desigualdad económica, lo que daría como resultado las crisis de sobreacumulación de la que somos testigos (y víctimas) en la actualidad. Harvey prefiere usar el concepto de “acumulación por desposesión” para referirse al momento actual del capitalismo, en referencia al acuñado por Marx, *acumulación originaria* y también usado por Luxemburgo. ¿De qué se trató aquel proceso? De privatización y expropiación de la tierra a los campesinos, de migraciones de éstos hacia las ciudades, de la conformación de una masa o ejército de reserva obrera lista para ser explotada, de la supresión de derechos a los bienes comunes, de la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la eliminación de formas alternativas de producción y consumo. Esclavismo, usura, créditos, impuestos y despojo, garantizados por Estados que detentan el monopolio de la violencia y el control a través de sus sistemas de leyes.

Hoy, las formas de despojo van más allá: manejo ambiental en manos de multinacionales, imposición de semillas patentadas, imposición de monocultivos que agotan los suelos, uso de pesticidas y demás productos agrícolas que atentan contra la vida de generaciones enteras, explotaciones mineras que devastan suelos y comunidades agrícolas; la tierra, el agua, el aire, se mercantilizan en beneficio de las empresas.

Frente a la ferocidad de los nuevos métodos de despojo, en el albor del siglo XXI comenzó a gestarse la resistencia: el movimiento antiglobalización. Esta red contrahegemónica mundial

7 Seoane y otros, *Recolonización, Bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. (Río de Janeiro: Ed. Diálogo de los pueblos, 2010)

8 David Harvey, “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, Trad. Ruth Fedler, en *Revista Socialist Register*. (Buenos Aires 2004): 98-129.

9 Karl Marx, “Capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria”, en Karl Marx, *El capital*. Trad. Pedro Scaron. (Madrid: Siglo XXI editores, 2017).

propone la soberanía alimentaria, la redistribución de la riqueza y el respeto a los bienes comunes, como alternativas al neoliberalismo encarnado en los organismos de financiamiento internacionales, las empresas multinacionales y los gobiernos centrales. Tiene su raíz en el movimiento zapatista, y reúne a colectivos diversos, como el feminismo, el movimiento indígena y el socio-ambientalismo, entre muchos otros.

2. El caso de la megaminería en Mendoza

La minería a cielo abierto o metalífera, que se instaló en la Argentina a fines de la década de 1990, se diferencia de la tradicional porque no se realiza en galerías subterráneas, sino, sobre la superficie terrestre. Con su aplicación, peligran los bienes naturales, especialmente el agua, y con ella la supervivencia de las comunidades regionales. Los minerales como el cobre, la plata y el oro, se encuentran diseminados en el subsuelo, por lo que se requiere de toneladas de explosivos que remueven montañas y causan inmensos cráteres que modifican la geografía de las zonas afectadas. La utilización de cianuro y ácido sulfúrico en los procesos de lixiviación¹⁰ se complementa con el uso excesivo de agua y con la deposición final de residuos altamente tóxicos en los diques de cola.

En el marco del *modelo extractivista – exportador* actual en el que Argentina se inscribe, fue Mendoza una de las provincias que peor se vio afectada por estas prácticas devastadoras para el medio ambiente y las comunidades, propias del capitalismo salvaje. Pero fueron los ciudadanos organizados y sus métodos de resistencia, marchas, volanteadas, concentraciones y piquetes¹¹, los que lograron poner freno a la voracidad de las mineras. En junio del año 2007, los mendocinos - con especial participación de los “Vecinos autoconvocados”¹² de San Carlos y General Alvear (al sur de la provincia)- consiguieron una ley que sirvió de modelo para las demás provincias. La ley 7.722¹³ fue pionera en la defensa del agua y los bienes comunes, en tanto prohíbe la utilización de cianuro y otras sustancias tóxicas para la extracción de minerales metalíferos.

En la década de 1990, en Argentina, los funcionarios del menemismo (1989-1999) obedecieron al modelo de desarrollo impuesto y elaboraron un marco regulatorio extremadamente favorable para la privatización sin límites de servicios públicos e hidrocarburos por parte de empresas extranjeras. El gobierno kirchnerista (2003-2015) no se dispuso a discutir aquel modelo de desarrollo, y en cambio lo profundizó en lo que se conoce como *modelo extractivo–exportador*.

10 La lixiviación es un proceso químico que consiste en la utilización de un solvente (líquido) para separar minerales como el oro de una matriz sólida. Los lixiviantes más comunes en la actividad minera son, además del agua, el ácido sulfúrico y las sales de cianuro.

11 Se trata de métodos de protesta usuales en América Latina, el piquete es el corte de ruta o de calles muy transitadas en las ciudades, y la volanteada es la repartición de volantes que incluye información y las demandas del reclamo.

12 El movimiento de Vecinos autoconvocados de Mendoza surgió en el año 2007 en el marco de la resistencia a la imposición de las empresas mineras con la venia del gobierno provincial, en los distritos de Uspallata, General Alvear y Malargüe.

13 Ley provincial: 7.722. Mendoza, 20 de Junio de 2007. Sancionada por el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza.

Actualmente, el gobierno de Mauricio Macri es aún más benévolo con las multinacionales: la primera medida a favor de éstas fue la quita de retenciones a la actividad minera.

Esas políticas nos definen como Estados saqueados, y explican por qué desde principios de este siglo y como eco en toda la región andina, las compañías mineras norteamericanas especialmente (aunque también brasileras y australianas) están presionando y premiando a los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, engañando a los pobladores rurales y tergiversando informes de impacto ambiental, para instalarse en la región y saquearla de sus minerales metalíferos a través del método altamente contaminante de *Minería a cielo abierto*.

Maristella Svampa¹⁴ se refiere a este proceso en términos de *Consenso de los Commodities*, lo que podría considerarse una nueva versión del Consenso de Washington, pero ahora basado en la exportación de bienes primarios a gran escala, lo que responde al nuevo patrón de acumulación de la riqueza. Alimentos, metales, minerales, hidrocarburos cuyos precios se han disparado en las últimas décadas, y que obligan a las sociedades latinoamericanas a “reprimarizar” sus economías.

Las consecuencias de este proceso extractivista-exportador son muy claras, y se hacen notar: la pérdida de la soberanía alimentaria, la profundización de la desposesión, el despojo, el recrudescimiento de las formas de dominación, basadas, como dijimos, en el patrón de acumulación que explota todos los bienes naturales.

La actividad minera metalífera, según apuntan los defensores del neoliberalismo, es esencial para el desarrollo de la industria y la tecnología. La minería posibilita el nivel de vida del que hoy gozamos, argumentan. Así construyen la ilusión de que nuestro nivel de consumo representa nuestro grado de *desarrollo*. Lo cierto es que el saqueo de bienes comunes poco tiene que ver con el gozo y la vida, y es más bien favorecedor de distancias cada vez más grandes entre el centro y la periferia.

Javier Rodríguez Pardo, en el ensayo *Vienen por el oro, vienen por todo*, lo describe así:

Estados Unidos reconoce que cada uno de sus habitantes consume anualmente 19 toneladas de minerales. En el resto de los países consumistas del Norte, el derroche es igual, y se expresa en los volúmenes de usos energético e hídrico. Una pequeña parte del mundo dominante concentra el 80% de la energía del planeta, mientras que los llamados pueblos del sur, que componen el 80 % de la población mundial, el 20% de la energía que se utiliza en el mundo¹⁵.

Lo anterior da cuenta del estilo de vida norteamericano que se traduce en éxito y placer, y que se impuso como el modelo hegemónico a través de los dispositivos ideológicos más efectivos, como el cine, la televisión y la publicidad.

14 Maristella Svampa, “Consenso de los Commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, en Revista OSAL N° 32. (Buenos Aires 2012).

15 Javier Rodríguez Pardo, *Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*. (Buenos Aires: Ed. Ciccus, 2009).

Ese *american way of life* que el Norte defiende, se consigue a través algunos sacrificios que el Sur debe pagar. La minería metalífera se realiza a cielo abierto, por lo que los gases tóxicos que utiliza se dispersan fácilmente en el ambiente, afectando la flora y la fauna. Al ser metales los bienes que se extraen, éstos deben ser separados de las rocas que conforman el suelo y el subsuelo, y es en este proceso de lixiviación que las empresas utilizan el cianuro o ácido sulfúrico (es decir, venenos) y cantidades que pueden llegar a los 300.000 litros de agua potable por día. Además de las enormes extensiones de tierra que hacen explotar, que pueden causar cráteres de una profundidad de 500 metros en un diámetro de 2 kilómetros, una vez terminado el saqueo, las empresas dejan inmensas cantidades de desechos tóxicos (los pasivos ambientales) diseminados por la zona que explotaron, que luego se depositan en las aguas superficiales y subterráneas de riego de los cultivos.

Mendoza sirve de ejemplo de esta situación. En cuanto al impacto social, esta actividad barre a las demás formas de producción de los pobladores locales, que, en el caso del sur mendocino, se trata de crianceros y agricultores. La producción caprina les permite a los pobladores de los parajes más alejados e inhóspitos, especialmente de Malargüe, desarrollar una economía de subsistencia o de comercialización local, que influye en su modo de vida, su alimentación, su subjetividad y su socialización a través de la creación de lazos de solidaridad entre familias. Lo mismo sucede con los pequeños agricultores de General Alvear y San Rafael, quienes comercializan sus pequeñas y medianas producciones de frutales con las bodegas y galpones de empaque locales, y cultivan muy a pesar de la emergencia hídrica de la última década. Por ser los más afectados por la amenaza de la contaminación y sequía, los campesinos sureños fueron los primeros en levantarse en contra de los intentos de las empresas CoroMining Corp. y Chapleau Resources.¹⁶

En el contexto nacional y latinoamericano, las consecuencias han sido constantes: las comunidades indígenas y rurales se ven forzadas a abandonar sus tierras, víctimas del despojo indirecto. Los valores de los terrenos se elevan por la especulación y la posibilidad de hacer grandes agronegocios o explotaciones mineras. Los pobladores ancestrales, muchas veces analfabetas, se ven en situación de tenencia precaria de la tierra, amenazados por la policía y las escrituras a nombre de titulares que viven en las capitales.

Antes que estimular el crecimiento económico sostenido, la megaminería propicia el lobby empresarial y con él la corrupción, los conflictos sociales, las enfermedades, el despojo y el desempleo. Acosta explica esto desde el concepto de *economía de enclave*, propia del sector minero, petrolero, forestal, nuclear, o cualquier otra de naturaleza extractiva, que se caracteriza por estar aislada del resto de la economía:

La experiencia de las economías petroleras y mineras de la región nos ilustra, y el presente nos confirma, que estas actividades extractivistas no generan encadenamientos dinámicos tan necesarios para lograr un desarrollo coherente de la economía. No se aseguran los tan esenciales enlaces integradores y sinérgicos hacia adelante, hacia atrás y de demanda final¹⁷.

16 Se trata de dos empresas canadienses, con operaciones en América Latina, en especial en Brasil y Perú.

17 Acosta, “Extractivismo y neoextractivismo”, 83-120.

Sí, se incrementa el nivel de rentas, lo que favorece especialmente a un sector empresarial y político, y se constituyen en entes empresariales mucho más poderosos que el Estado. Éste, por su parte, financia con esas inversiones masivos programas sociales que legitiman su poder político, mientras que desmovilizan a la población. Y, al aumentar el grado de consumo especialmente en las zonas urbanas, la relación falaz entre *extractivismo* y *progreso económico* es aún más difícil de romper.

Miriam Lang explica este proceso en términos de *crisis civilizatoria*, y señala que los daños de esta “arremetida capitalista” se sienten especialmente en las regiones periféricas,

ahí donde los campesinos expulsados de sus tierras, ahora destinados a usos más rentables, pasan directamente a la pobreza o a la indigencia; y es ahí donde un encarecimiento de los alimentos básicos se traduce inmediatamente en hambre. Es ahí donde el calentamiento global produce millares de muertos mediante sequías, inundaciones, desertificación y tormentas¹⁸.

Este proceso de desposesión vale no sólo para el negocio minero, sino también para los agronegocios que promueven la sojización del territorio en el Noroeste Argentino y la región pampeana, y con ella la proliferación de los fertilizantes e insecticidas, y de las semillas modificadas genéticamente. En la llamada *economía verde*, Monsanto (hoy comprada por Bayer) también es una de las ganadoras.

3. El *buen vivir* como alternativa política

El milenio se presentó ante nosotros acompañado de una crisis humanitaria sin precedentes. América Latina fue escenario de una debacle política, económica y social que evidenció una urgente necesidad de un cambio de conciencia radical.

En palabras de Gilly y Roux, la racionalidad hegemónica capitalista se muestra como

una fuerza abstracta que finalmente conduce a la violencia bélica general y al exterminio de poblaciones enteras, de bosques, de ríos y lagos, de glaciares y cultivos milenarios consustanciales a la vida humana. Sintomática es ya, en los tiempos que corren, la alarma por la crisis alimentaria mundial, el alza en los precios de granos y productos agropecuarios y las hambrunas¹⁹.

18 Miriam Lang, Prólogo de *Mas allá del desarrollo*. (Quito: Ed. Abya Yala, 2011)

19 Adolfo Gilly y Rhina Roux, “Capitales, tecnologías y mundos de vida. El despojo de los cuatro elementos”, en Arceo, E. y Basualdo, E. (comps.) *Los condicionantes de la crisis en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO, 2009).

Las corporaciones y los gobiernos mundiales son los responsables de esta crisis, porque finalmente, han terminado apropiándose, como dicen los autores, de los “cuatro elementos del mundo Antiguo”.

Fenómenos como la polarización social extrema y creciente de la población mundial, la explotación sin medida de los bienes de la naturaleza para beneficio de las farmacéuticas y las industrias alimenticias, la mercantilización de las subjetividades y experiencias de vida, la privatización de los espacios públicos, de los recursos de la producción y de la distribución, la manipulación de los medios de comunicación, nos permiten retomar el concepto de *Colonialidad Global del Poder*, de Quijano.

En ese sentido, para comprender la relación entre la sociedad y la naturaleza, es necesario regresar a la matriz colonial de pensamiento cartesiano, que separó de manera tajante “razón” de “naturaleza”. El capitalismo se funda sobre esta noción, que fundamenta la explotación de la naturaleza para el surgimiento de la revolución industrial, para el uso y abuso por parte de la humanidad, aunque dentro de esa “naturaleza” se encuentren los llamados “naturales de las Indias”, quienes también pasaron a ser objetos de explotación y consumo por la nueva racionalidad conquistadora. Se trató de la imposición de una conducta predatoria, basada en un principio racial y especista que permitió a un grupo de poder explotar a los demás hombres y mujeres, a las demás especies y a todos los bienes naturales, poniendo en peligro la continuidad de nuestra vida en el planeta.

Frente a esta clara amenaza, hacia el año 2000 comenzaron a gestarse diversos y heterogéneos movimientos sociales alrededor del mundo, que exigían una nueva sensibilidad respecto a las relaciones humanas con la naturaleza. En palabras de Quijano: “Una Des/colonialidad del Poder como punto de partida, y la producción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales”²⁰. Esta es una nueva cosmovisión, pero es también antiquísima, proviene de las culturas ancestrales de *Abya Yala*, y ha sido por ellas denominada *Sumak Kawsay* en quechua, *Suma Qamaña* en aimara, o bien, *Buen Vivir*.

Esta es una cosmovisión que proviene de los movimientos indígenas americanos de fines del siglo pasado, que sostiene la democratización de los medios y los bienes, y la repartición equitativa de la riqueza, y que involucra a todos los grupos sociales “indigenizados”, es decir explotados y dominados por la mentalidad colonial que antes encarnó Iberia, luego Europa y ahora Estados Unidos.

El *Sumak Kawsay* es un concepto que proviene de los pueblos indígenas y muestra la conciencia colectiva sobreviviente a quinientos años de genocidio y etnocidio. Esa conciencia colectiva proponía la comunión del ser humano con la naturaleza. El abandono del antropocentrismo y la vuelta al cosmocentrismo. De pensamiento simbólico, su racionalidad, sus saberes y sus representaciones y rituales demuestran la necesidad de estas culturas de actuar simbólicamente en una realidad poco controlable. “Desde tiempos inmemoriales, ha dicho David

20 Aníbal Quijano, “¿Bien vivir?: entre el ‘desarrollo’ y la descolonialidad del poder”, en Revista *Ecuador debate* N° 84 (Quito, 2011): 77-88.

Choquehuanca²¹, acostumbramos hablar con nuestras aguas y respetarlas, con nuestro sol y nuestra luna, con los vientos, los puntos cardinales y todos los animales y plantas de nuestras tierras que nos acompañan”. La religión fundamentada en esos símbolos proponía y representaba aquella conciencia de unidad, aquel pensamiento holístico que incluía a la humanidad como parte de la naturaleza. Eso, hasta el momento de la herida fundante latinoamericana, ya que la conquista española destruyó, junto con las religiones primeras, la conciencia de pertenencia de los hombres y mujeres a su *madre tierra*.

Hougart recupera algunas definiciones en torno a la noción de *Suma Qamaña* de los Aymaras de Bolivia:

Se refiere a la oposición entre “vivir bien” y “vivir mejor”, lo que, por afán de consumir siempre más, provocó las desviaciones del sistema capitalista. Por el contrario, el Suma Qamaña significa la complementariedad social, rechazando la exclusión y la discriminación y buscando la armonía de la humanidad con la “Madre Tierra”, respetando las leyes de la naturaleza. Todo esto constituye una cultura de la vida, en oposición a la cultura de la muerte (...) esta noción exige la armonía entre lo material y lo espiritual, el bienestar integral, una concepción holística y armónica de la vida²².

Se trata de un *convivir mejor*, en armonía con los otros humanos, animales y bienes comunes, y se contrapone a la visión mercantilista de la naturaleza, explotadora y competitiva que rige las relaciones humanas en el marco del capitalismo mundial.

Ya son dos los países latinoamericanos que han adoptado el *Buen vivir* como nueva filosofía contrahegemónica, y han incluido el concepto en sus Constituciones, Bolivia y Ecuador. Como proyecto descolonizador que debe incluir un programa político y cultural, el buen vivir nombra “maldesarrollo” a aquella falacia liberal que nos vendieron desde el Norte global. La Naturaleza, Pacha mama o Madre Tierra, se reconoce como sujeto de Derecho desde la perspectiva de esta filosofía ancestral. En palabras de Hougart:

Como podemos constatar, nos encontramos frente a dos concepciones del derecho de la Naturaleza. La primera considera a la Madre Tierra como un sujeto de derechos y atribuye esta calificación a muchos elementos y fuerzas de la naturaleza. Es la posición antropomórfica del pensamiento simbólico. La segunda, se apoya en la necesidad de asegurar la capacidad de reproducción de la Tierra y adopta el pensamiento analítico, reconociendo, sin embargo, que existe una vida propia de la naturaleza y que esta última es la fuente de la vida humana misma. En este caso, se utiliza la palabra “derechos” en un sentido metafórico, porque en la concepción jurídica clásica, solamente personas físicas o morales son sujetos de derechos. Las dos concepciones se oponen a la lógica del capitalismo, que solamente reconoce a la naturaleza un carácter utilitario²³.

21 David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Evo Morales. Entrevista publicada por el diario La Razón de Bolivia, febrero 2010.

22 Francois Houtart, “El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad”, en Revista *América Latina en Movimiento* No.355 (Quito: ALAI, 2011).

23 Francois Houtart, “El concepto de sumak kawsai (buen vivir)”.

En esa línea, el mismo autor toma nota de la utilización que han hecho algunos fundamentalistas y otros falsos críticos del capitalismo, quienes se han apropiado del concepto del *Buen Vivir* y lo han usado para su provecho, aproximándolo al concepto asistencialista del Estado que protege a los pobres, siempre desde una lógica verticalista. Además, propone evitar la idealización o romantización del concepto, en la que muchas veces caemos, por considerar todo pasado indígena como puro (desconociendo las prácticas imperialistas y patriarcales de incas o aztecas, por ejemplo). Y, aunque cada cultura indígena sea diferente y distante, en todo el territorio de nuestro continente, es posible unificarlas bajo una cosmovisión ancestral.

El *bien común de la humanidad*, la *vida digna*, otra economía, otro Estado, otra forma de conexión entre los seres vivos es lo que se propone como proyecto necesario y urgente. Pero para ello, es necesario que caigan los paradigmas, ya tambaleantes, impuestos por la racionalidad colonial.

¿Es posible el fin del capitalismo? La clave, según Prada, está en las nuevas movilizaciones coordinadas y politizadas de las naciones y pueblos del Sur, que van a contramano de la herencia eurocéntrica, y que pretenden romper los monopolios del acceso a las riquezas naturales, de las finanzas y la tecnología, de la información y la comunicación, y de las armas de destrucción masiva. El éxito en esta empresa dependerá de dos cosas según el autor: la potencia de la imaginación descolonizadora y la correlación de fuerzas a nivel mundial. Prada afirma, en esa línea de pensamiento:

Esta lucha antimonopólica de parte de los países del Sur no solo tiene que llevarnos a un mundo multipolar –saliendo del mundo unipolar basado en el dominio y hegemonía del Norte– sino también debe llevarnos a una revolución cultural a escala mundial, que no solo signifique la ruptura y el desplazamiento epistemológico, sino también una recodificación y revalorización múltiples de las conductas, los comportamientos, las prácticas, los imaginarios los cuerpos, en un contexto de procesos y acontecimientos que logren transformaciones institucionales, económicas, políticas y culturales²⁴.

Se trata de la creación, como es el caso boliviano, de un Estado Plurinacional y Autónomo que dé por tierra los estamentos de los Estados Modernos, organizados de forma piramidal. Esta idea fue expresada por Boaventura de Sousa Santos²⁵ quien propone como proyecto político del sur (y describe como característica del movimiento latinoamericano) abandonar la lógica moderna de explotación y dominación de tipo centro-periferia, que abarca seres humanos y naturaleza toda como objetos de explotación y consumo para el beneficio de un grupo reducido de humanos. El *Estado Plurinacional* tiene ciertas características que lo presentan diferente a la noción de “multiculturalidad” tan usada por el liberalismo. Se trata de la genuina descolonización de los pueblos indígenas, que no sólo incluya el reconocimiento cultural, sino constitucional, legal, y administrativo. Comunitario, autónomo, con ejercicio del control social y participación política,

24 Raúl Prada, “Horizontes del Estado Plurinacional”, en Miriam Lang (coord.) *Más allá del desarrollo*. (Quito: Editorial Abya Yala, 2011).

25 Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, (México: Siglo XXI / CLACSO 2009).

con equidad de género real y una economía social y comunitaria, así se propone una nueva forma de organización que remueva una estructura social ya en crisis.

Conclusiones

La crisis de legitimidad del modelo neoliberal a comienzos del año 2000 nos dio la certeza, que parecía olvidada, de que los pueblos organizados tienen el poder de generar cambios a través de la creación de nuevas legislaciones o de la destitución de los *malos gobiernos*. En estos momentos, las derechas en la región se empeñan en hacernos retroceder y continuar siendo la región más abrumadoramente servil del mundo. Retroceder en términos de derechos conquistados a fuerza de innumerables luchas, algunas atendidas por los gobiernos de centroizquierda anteriores, y otras en espera aún. Asistimos hoy a nuevas arremetidas del capital global en América Latina y salirnos del lugar subalterno al que nos condenaron hace más de cinco siglos sigue siendo el horizonte.

Entendemos que es posible otra forma de civilización basada en la soberanía, el respeto, la dignidad y la solidaridad de los pueblos. El *buen vivir*, *sumak kawsay* o *suma qamaña*, son filosofías que hoy sustentan las Constituciones de Ecuador y Bolivia, sirven de base a la creación de Estados Plurinacionales, y proponen desde la periferia, una alternativa organizada y pragmática al capitalismo salvaje. No se trata de filosofías exclusivamente indígenas, que se proponen como cristalizadas en ese pasado idealizado, sino que abren la posibilidad a múltiples prácticas horizontales para todos los pueblos “indigenizados” por la racionalidad colonial de matriz eurocéntrica. Considerar a la Naturaleza como sagrada determina que sólo podemos extraer de ella lo necesario para vivir, ésa es la toma de conciencia que requiere de nosotros el pensamiento cosmocéntrico. Considerarnos a nosotros mismos como sagrados, determina que ya no es aceptable la explotación de ningún tipo, ni en sus más modernas e invisibles formas. Este pensamiento *antiglobalización*, *socioecológico*, *descolonizador*, o como mejor queramos llamarle al movimiento contrahegemónico mundial en ebullición, está definiendo el próximo rumbo de la humanidad.

Bibliografía

Acosta, Alberto. 2011. “Extractivismo y neoextractivismo, las dos caras de la misma maldición”, en Lang, M y otros. *Más allá del desarrollo*. Quito: Abya Yala.

Amin, Samir. 1996. *Capitalismo, imperialismo, mundialización*. Trad. Emilio Taddei.

Gilly, Adolfo y Roux, Rhina. 2009. “Capitales, tecnologías y mundos de vida. El despojo de los cuatro elementos”, en Arceo, E. y Basualdo, E. (comps.) *Los condicionantes de la crisis en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Harvey, David. 2004. “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Revista Socialist Register*. (Buenos Aires): 98-129.

Houtart, Francois. 2011. “El concepto de sumak kawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad”, en *Revista América Latina en Movimiento No.355*. (Quito): 57-76

Lang, Miriam. 2011. Prólogo de *Más allá del desarrollo*, Quito: Ed. Abya Yala.

Marx, Karl. 2017. “Capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria”. En *El capital*. Trad. Pedro Scaron. Madrid, Siglo XXI Editores.

Prada, Raúl. 2011. “Horizontes del Estado Plurinacional”, en VV.AA *Más allá del desarrollo*. Quito: Ed. Abya Yala.

Quijano, Aníbal. 2011. “¿Bien vivir?: entre el ‘desarrollo’ y la descolonialidad del poder”, en *Revista Ecuador debate N° 84*. (Quito): 77-88.

Quijano, Aníbal. 2000. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, Lima: CIES.

Rodríguez Pardo, Javier. 2009. *Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*. Buenos Aires: Ed. Ciccus.

Santos, Boaventura de Sousa. 2009. *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, México, Siglo XXI / CLACSO.

Seoane, José, Taddei, Emilio y Algranati, Clara. 2010. *Recolonización, Bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Río de Janeiro: Ed. Diálogo de los pueblos.

Svampa, Maristella. 2012. “Consenso de los Commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, en *Revista OSAL N° 32*. (Buenos Aires): 15-38.

Van Dijk, Teum. 2003. *Ideología y Discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.